



**Informe Anual del estado que guarda el  
Sistema de Control Interno Institucional**

**CONALEP Quintana Roo**

**Chetumal, Quintana Roo  
06 de enero de 2025**

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop and a long horizontal stroke.



Contenido	
Introducción .....	3
Estado que guarda el Sistema de Control Interno del CONALEP Quintana Roo ....	5
Seguimiento a las Acciones Prioritarias de ejercicios anteriores .....	6
Hallazgos principales, deficiencias y fortalezas identificadas mediante el ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional..	7
Acciones Prioritarias que se instrumentarán.....	21
Conclusiones Generales.....	22
Anexos.....	23



## Introducción

---

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) es una institución educativa del Nivel Medio Superior que forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Fue creado por decreto presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objetivo principal se orientó a la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria. En 1993 el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

En 1994 de acuerdo con las necesidades del país, el Colegio adopta el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), iniciando la reforma de su modelo educativo en congruencia con dicho enfoque.

En 1998, como producto de su experiencia en el desarrollo de programas de capacitación bajo el esquema de EBNC, emprende un proyecto para la acreditación de planteles como Centros de Evaluación de Competencias Laborales con propósito de impulsar la evaluación de competencias adquiridas a lo largo de la vida, con el referente en Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL).

En el 2003, se llevó a cabo una nueva Reforma Académica, con la cual se innova y consolida la metodología de la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC). Para ello, incorpora de manera generalizada en los programas de estudio el concepto de competencias contextualizadas, como metodología que refuerza el aprendizaje, lo integra y lo hace significativo. Se construye así un nuevo modelo curricular flexible y multimodal, en el que las competencias laborales y profesionales se complementan con competencias básicas y competencias clave que refuerzan la formación tecnológica y fortalecen la formación científica y humanística de los educandos.

En 2008, se lleva a cabo la reorientación del Modelo Educativo, como respuesta a la demanda de una formación de recursos humanos altamente calificados y reconocidos en el sector productivo, con una sólida formación ocupacional y académica para la competitividad, respaldada en valores cívicos y de sustentabilidad ambiental, que coadyuven al desarrollo del país.

En el año 2018 su principal característica es que las personas estudiantes se forman como profesionales Técnico-Bachiller, cuyo certificado de terminación de estudios permite a sus egresados continuar estudios en la educación superior, su desahogo generacional será hasta 2025. Las personas estudiantes cursan un solo trayecto técnico, y en el caso de las carreras de la salud no cursan trayecto técnico.





QUINTANA ROO



El Modelo Académico vigente 2023, su principal característica es que incorpora los preceptos establecidos en el Acuerdo 17/08/22 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. Las personas estudiantes se forman exclusivamente como Profesionales Técnicos Bachiller, cuyo certificado de terminación de estudios permite a sus estudiantes egresados continuar su formación en la educación superior, cursan un solo trayecto técnico y en el caso de las carreras de la salud no cursan trayecto técnico.

De conformidad con lo establecido en artículo 28 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo se rinde el presente Informe, mismo que tiene como objeto detallar el grado de madurez e implementación del Sistema de Control Interno Institucional en el CONALEP Quintana Roo para el ejercicio 2024.

La elaboración del presente Informe estuvo a cargo del Coordinador de Control Interno, Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar y fue aprobado por el Mtro. Aníbal José Montalvo Pérez, Director General, destacando que el establecimiento e implementación de los controles y actividades de control es responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas correspondientes.

En este sentido, se tomaron como referencia lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y la Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, basadas en el modelo COSO 2013, así como en el Marco Integral de Control Interno (MICI), a fin de realizar la evaluación del estado de guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

La evaluación fue realizada a los cinco componentes del COSO:



Esquema 1.  
Cubo COSO.  
Componentes.

Fuente. COSO.  
Control Interno – Marco  
Integrado. Marco y Apéndices.  
Mayo 2013

## Estado que guarda el Sistema de Control Interno del CONALEP Quintana Roo

---

La evaluación del Sistema de Control Interno Institucional del Conalep Quintana Roo, se realizó de conformidad con lo establecido en la Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

### Alcance del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Para la realización del ejercicio se evaluaron 66 controles a nivel alto, 90 a nivel proceso y 69 a nivel administración de riesgos, los cuales fueron establecidos e implementados por los Titulares de las unidades administrativas correspondientes, durante el período comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, se han definido 8 procesos para el desarrollo de las actividades dentro del Colegio:

1. Planeación y Seguimiento de la Gestión.
2. Coordinación y Supervisión para la Captación y Registro de Matrícula.
3. Coordinación y Supervisión para la Administración Escolar.
4. Gestión y Coordinación del Proceso Enseñanza –Aprendizaje.
5. Gestión del Capital Humano.
6. Recursos Financieros.
7. Infraestructura.
8. Jurídico.

De los cuales, durante el 2024, se determinaron 7 para la integración del Programa de Administración de Riesgos:

1. Gestión y Coordinación del Proceso Enseñanza –Aprendizaje.

**Objetivo:** Coordinar, supervisar y controlar las actividades académicas necesarias para llevar a cabo la formación de Profesionales Técnicos Bachiller de conformidad con lo establecido en el Modelo Académico del Colegio.

2. Coordinación y Supervisión para la Captación y Registro de Matrícula.

**Objetivo:** Desarrollar la promoción de la oferta educativa, efectuar el registro, evaluación y selección de aspirantes a alumnos, así como su inscripción o reinscripción al plantel, mediante el Sistema de Administración Escolar vigente, a fin de integrar y consolidar la matrícula oficial del CONALEP en la entidad.





3. Coordinación y Supervisión de la Administración Escolar.  
**Objetivo:** Dar seguimiento normativo y administrativo a la formación de alumnos inscritos y reinscritos, validar los estudios de los egresados mediante la emisión de los Documentos Oficiales de Acreditación, Certificación y Titulación de los diferentes Planes de Estudio.

4. Planeación y Seguimiento de la Gestión.  
**Objetivo:** Operar los instrumentos de planeación estratégica de corto y mediano plazo, para establecer los principales programas y proyectos a implementar y evaluar su cumplimiento.

5. Infraestructura.  
**Objetivo:** Elaborar, verificar y realizar el mantenimiento menor y/o mayor de los bienes de acuerdo con las solicitudes recibidas por parte de las Unidades Responsables de la Dirección General y los Planteles, en apego a la normatividad vigente en la materia.

6. Jurídico.  
**Objetivo:** Resolver los procedimientos jurídicos contenciosos en contra de CONALEP Quintana Roo, para la defensa de sus intereses, y cumplir en tiempo y forma con lo establecido Ley, para garantizar la entrega y la publicidad de información pública obligatoria.

7. Gestión del Capital Humano.  
**Objetivo:** Gestionar las acciones en el ámbito administrativo apegados a la normatividad institucional y legal vigentes en la selección, contratación, capacitación y evaluación del desempeño del capital humano.

Para la realización del ejercicio se evaluaron los controles a nivel alto los cuales fueron establecidos e implementados por los Titulares de las Unidades Administrativas correspondientes durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

### Seguimiento a las Acciones Prioritarias de ejercicios anteriores

Con la finalidad de fomentar la cultura de riesgos en este Colegio Estatal, una de las acciones prioritarias durante el 2024, fue la relativa a la capacitación en materia de Administración de Riesgos, por lo que, con fecha 29 de agosto de 2024, de manera vía correo electrónico, se envió el material del Taller "Metodología para la identificación y Evaluación de los Riesgos de Procesos" y la Asesoría para el "Llenado del formato de la Matriz de Nivel Alto y Nivel de Procesos", mismo que fue enviado por la Jefatura de Proyecto de Modernización y Administración de la Dirección de Planeación y Presupuesto de esta Institución.

### Imágenes

Evidencia de Asesorías impartidas al personal de la Dirección General, relacionado al "Metodología para la Identificación y Evaluación de los Riesgos de Procesos" y la Asesoría para el "Llenado del formato de la Matriz de Nivel Alto y Nivel de Procesos"



**Hallazgos principales, deficiencias y fortalezas identificadas mediante el ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.**

**Resultado de la Autoevaluación (Nivel Alto y Nivel Proceso).**

Durante el mes de diciembre de 2024, se llevó a cabo la Autoevaluación al PTCI (Nivel Alto, Nivel Proceso y Nivel Administración de Riesgos).

**Autoevaluación (Nivel Alto).**

**Datos Generales**

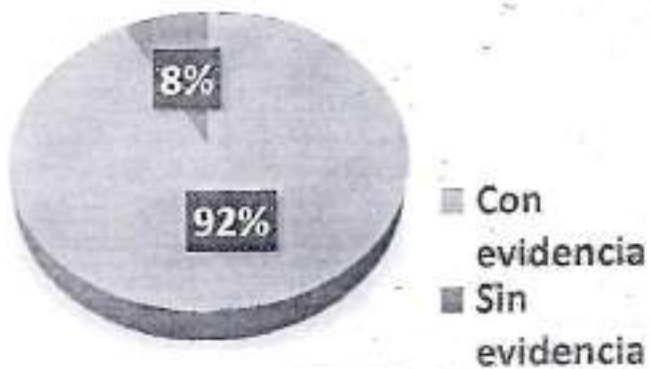


Componentes	5
Elementos	32
Actividades	66

Estatus:



Situación:



Autoevaluación (Nivel Proceso).  
Datos Generales

Los procesos evaluados fueron 08, de los cuales 03 fueron sustantivos y 05 adjetivos.





QUINTANA ROO



Componentes	5
Elementos	31
Actividades	90

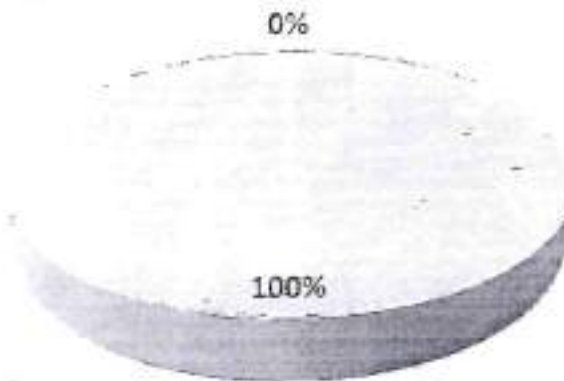
De las 90 actividades establecidas para desarrollar durante el 2024:

Estatus:



■ Concluidas    □ En proceso

Situación:



□ Con evidencia    □ Sin evidencia

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'X' shape.

A small handwritten mark or signature in black ink, resembling a stylized 'e' or a similar character.



QUINTANA ROO



### Resultado de la Evaluación a la Matriz de Nivel Alto.

El Órgano Interno de Control de la Institución llevó a cabo la Evaluación Anual al Sistema de Control Interno Institucional del año 2024, los resultados de esta, fueron recibidos con fecha 30 de abril de 2024.

### Resultado de la Evaluación de Evidencias PTCI Nivel Alto.

No.	Elemento de Control	# Elementos de Control	Resultado de valoración documental según OIC		Recomendaciones y/o Acción de Mejora Propuesta por el OIC	% de Implementación alcanzado de acuerdo a evaluación	% de Implementación Máximo a alcanzar
			Valoración Razonable de la Evidencia	Evidencia Parcial			
1.-	Componente AMBIENTE DE CONTROL	12	10	2	5	83.33	100.00
2.-	Componente ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	5	5	0	2	100.00	100.00
3.-	Componente ACTIVIDADES DE CONTROL	4	3	1	3	75.00	100.00
4.-	Componente INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6	6	0	0	100.00	100.00
5.-	Componente SUPERVISIÓN	5	4	1	1	80.00	100.00
	Totales	32	28	4	9	87.50	100.00

### Resultado de la Evaluación de Evidencias PTCI Nivel Proceso.

Componente Nivel Proceso	Procesos						Promedio	Recomendaciones y/o Acción de Mejora Propuesta por el OIC
	Coordinación y Supervisión para la Certificación y Registro de Matrícula	Coordinación y Supervisión de la Administración Escolar	Gestión y Coordinación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje	Infraestructura	Jurídico	Planeación de la Gestión		
AMBIENTE DE CONTROL	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	3
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	1
ACTIVIDADES DE CONTROL	83.75	83.75	83.75	83.75	83.75	83.75	83.75	3
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0
SUPERVISIÓN	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	0
Promedio	83.95	83.95	83.95	83.95	83.95	83.95	83.95	7

### Resultado de la aplicación de la Metodología de Identificación de Riesgos.

Asimismo, para el ejercicio de administración de riesgos fueron identificadas las actividades críticas, así como los riesgos y sus controles, mismos que se presentan a continuación, a nivel de proceso:



QUINTANA ROO

Proceso: Planeación de la Gestión.



Actividad Crítica:  
Incumplimiento de los objetivos y metas sustantivas del Colegio.

Riesgo 1:		Impacto:	6
Planeación y Programación inadecuadas.	Factor de riesgo 1:	Planeación incorrecta de las actividades a realizar.	Prohibida
	Factor de riesgo 2:	Programación incorrecta de las metas a cumplir.	Prohibida
Riesgo 2:		Impacto:	7
Presupuesto anual reducido.	Factor de riesgo 1:	Presupuesto incorrecto solicitado por parte de las Unidades Responsables.	Prohibida
	Factor de riesgo 2:	Disminución en la capacidad de ingresos propios.	Prohibida
Riesgo 3:		Impacto:	7
Seguimiento no adecuado a las metas institucionales.	Factor de riesgo 1:	Falta de seguimiento de los riesgos.	Prohibida
	Factor de riesgo 2:	Falta de seguimiento de la información por parte de las Unidades Responsables.	Prohibida

Controles Definidos.

Riesgo 1: Planeación y Programación inadecuadas							
Factor de Riesgo 1: Planeación incorrecta de las actividades a realizar							
Factor de Riesgo 2: Programación incorrecta de las metas a cumplir							
Control				Programa de trabajo			
Descripción del control (I)	Objetivo (2)	Tipo (3)	Grado de instrumentación (4)	Acciones comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Fecha comprometida	Entregable
Capacitar al personal responsable que participa en la planeación y programación de las Unidades Responsables del Colegio Estatal.	Brindar las herramientas necesarias para la redacción de los acuerdos planeación y programación.	Preventivo	En ejecución	Capacitación en materia de PMB al personal del Colegio	MEAP, Asesor Técnico de Recursos Humanos, Director Subordinado de Planeación y Administración	30 de agosto de 2024	Curso de capacitación impartido.

Riesgo 2: Presupuesto anual reducido							
Factor de Riesgo 1: Presupuesto inadecuado por parte de las Unidades Responsables							
Factor de Riesgo 2: Disminución en la capacidad de ingresos propios							
Control				Programa de trabajo			
Descripción del control (I)	Objetivo (2)	Tipo (3)	Grado de instrumentación (4)	Acciones comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Fecha comprometida	Entregable
Validar los recursos presupuestales de las Unidades Responsables.	Alinear las actividades académicas con los recursos de la institución.	Preventivo	En ejecución	Alineación al presupuesto	MEAP, Jefe del Área de Recursos Humanos, Subordinado de Planeación y Administración	31 de diciembre de 2024	Reporte de actividades presupuestales realizadas.



Riesgo 3: Seguimiento a acciones y las metas instrumentales							
Factor de riesgo 1: Recepción de la información fuera de tiempo							
Factor de riesgo 2: Integrar los indicadores de la información, por parte de las Unidades Responsables							
Control				Programa de trabajo			
Descripción del control (1)	Objetivo (2)	Tipo (3)	Estado de instrumentación (4)	Acciones comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Fecha comprometida	Entregable
Concluir y dar seguimiento oportuno a los reportes mensuales de los indicadores.	Controlar en forma y forma el reporte del punto de los estados y metas instrumentales.	Preventivo	En ejecución	Seguimiento trimestral de indicadores	MEAP, Año Educativo Maestro: Zetac Subcoordinador de Planeación y Monitoreo	31 de enero de 2025	Reportes Mensuales del QP/RS

Proceso: Infraestructura.

Actividad Crítica:

Llevar a cabo actividades escolares y administrativas sin contar con los servicios necesarios y en las condiciones adecuadas.

Actividad Crítica			
Cumplimiento del Programa Anual de Mantenimiento de bienes inmuebles, Mobiliario y Equipo.			
Riesgo 1:			Impacto: 5
Mantenimientos preventivos y correctivos no realizados.	Factor de riesgo 1: No contar con los recursos, herramientas y espacio físico para ello.		Probabilidad: 7

Controles Definidos.

Riesgo 1: Mantenimiento, acciones y seguimiento a resultados.							
Factor de riesgo 1: No contar con los recursos, herramientas y espacio físico necesario.							
Control				Programa de trabajo			
Descripción del control (1)	Objetivo (2)	Tipo (3)	Estado de instrumentación (4)	Acciones comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Fecha comprometida	Entregable
Programación anual de mantenimientos preventivos y correctivos. Promoción de ejecución de mantenimiento a equipos de computo y periféricos.	Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo a la programación anual.	Preventivo	En ejecución	Continuar la ejecución de cuentas para realizar los mantenimientos a equipos de cómputo.	Ud. Gerente General TALENTOS	30 de Octubre de 2024	Acta de ejecución de mantenimiento

Proceso: Jurídico.

Actividad Crítica:

Iniciar la investigación y seguimiento de las irregularidades en que incurran los servidores públicos en el desempeño de sus funciones, para el deslinde de responsabilidades, mediante la instrumentación del acta administrativa correspondiente.

Riesgo 2:			Impacto: 7
Acta administrativas no instrumentada cuando se tiene conocimiento de una falta administrativa.	Factor de riesgo 2: Que no se actúe conforme a las disposiciones vigentes.		Probabilidad: 5
	Factor de riesgo 2: Desconocimiento de las obligaciones de los servidores públicos.		Probabilidad: 5
	Factor de riesgo 3: Que no se aplican las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos.		Probabilidad: 5



Riesgo 2: Acta administrativa instrumentada en las formalidades del procedimiento.	Factor de riesgo 1:	Identificación de los criterios para la instrumentación del acto administrativo fuera de los tiempos establecidos.	Probabilidad:	7
	Factor de riesgo 2:	Que no se pueda disciplinar, suspender o cesar a los servidores públicos.	Probabilidad:	8
Riesgo 3: Comportamiento poco responsable y ético de los servidores públicos.	Factor de riesgo 1:	Desconocimiento del Código de Ética.	Probabilidad:	7
	Factor de riesgo 2:	Desconocimiento del Código de Conducta.	Probabilidad:	7
	Factor de riesgo 3:	Desconocimiento de las Reglas de Integridad.	Probabilidad:	7

### Controles Definidos.

Riesgo 1: Acta administrativa instrumentada dentro de los tiempos establecidos de una forma responsable.							
Factor de Riesgo 1: Que no se cumpla conforme a las disposiciones vigentes.							
Factor de Riesgo 2: Desconocimiento de las obligaciones de los servidores públicos.							
Factor de Riesgo 3: Que no se aplique las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de los servidores públicos.							
Control:				Programa de Trabajo			
Descripción del control (1)	Objetivo (2)	Tipo (3)	Nivel de instrumentación (4)	Acciones responsables por realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Fecha compromiso	Integrable
Depositar en el archivo de Planillas y en el libro de Proyecto respecto a los deberes y obligaciones que tienen que observar los Servidores Públicos.	Brindar capacitación y formación a los servidores que laboran en el área de Recursos Humanos.	Preventiva	En desarrollo	Capacitación a nivel de responsabilidades y roles administrativos.	Dra. Karina Mafra Chávez, Jefe de Proyecto de la Unidad de Recursos Humanos y Ética.	15 de diciembre de 2024	Ciclo de capacitación mensual.

Riesgo 2: Acta administrativo instrumentado en las formalidades del procedimiento.							
Factor de Riesgo 1: Identificación de los criterios para la instrumentación del acto administrativo fuera de los tiempos establecidos.							
Factor de Riesgo 2: Que no se pueda disciplinar, suspender o cesar a los servidores públicos.							
Control:				Programa de Trabajo			
Descripción del control (1)	Objetivo (2)	Tipo (3)	Nivel de instrumentación (4)	Acciones responsables por realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Fecha compromiso	Integrable
Dar a conocer los criterios de Planeación y el libro de Proyecto respecto a los deberes y obligaciones de los servidores públicos del acto administrativo.	Brindar capacitación para el área y durante la instrumentación del acto administrativo.	Preventiva	En desarrollo	Asesoramiento para la difusión de los documentos que integran la instrumentación del acto administrativo.	Dra. Karina Mafra Chávez, Jefe de Proyecto de la Unidad de Recursos Humanos y Ética.	15 de diciembre de 2024	Oficia

Riesgo 3: Comportamiento poco responsable y ético de los servidores públicos.							
Factor de Riesgo 1: Desconocimiento del Código de Ética.							
Factor de Riesgo 2: Desconocimiento del Código de Conducta.							
Factor de Riesgo 3: Desconocimiento de las Reglas de Integridad.							
Control:				Programa de Trabajo			
Descripción del control (1)	Objetivo (2)	Tipo (3)	Nivel de instrumentación (4)	Acciones responsables por realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Fecha compromiso	Integrable
Revisar el Código de Ética y el Código de Conducta y el Libro de Reglas de Integridad.	Brindar capacitación a los servidores públicos.	Preventiva	En desarrollo	Capacitación a los servidores.	Dra. Karina Mafra Chávez, Jefe de Proyecto de la Unidad de Recursos Humanos y Ética.	15 de diciembre de 2024	Ciclo de capacitación mensual.

Proceso: Financieros

Actividad Crítica:




Proporcionar los servicios necesarios y las condiciones adecuadas para la realización de las actividades escolares y administrativas.

<b>Riesgo 1:</b>		Impacto:	6	
Incumplimiento en el proceso de adquisición de buses y/o servicios mayores con proveedores externos	<b>Factor de riesgo 1:</b>	No contar con el personal capacitado y actualizado en materia de contrataciones públicas en cumplimiento Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio.	Probabilidad	2
	<b>Factor de riesgo 2:</b>	No llevar a cabo el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio.	Probabilidad	2

### Controles Definidos.

<b>Riesgo 1:</b>	Incumplimiento en el proceso de adquisición de buses y/o servicios mayores con proveedores externos						
<b>Factor de Riesgo 1:</b>	No contar con el personal capacitado y actualizado en materia de contrataciones públicas en cumplimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio.						
<b>Factor de Riesgo 2:</b>	No llevar a cabo el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio						
Descripción del control (1)	Objetivo (2)	Tipo (3)	Grado de materialización (4)	Métricas comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la implementación	Fecha compromiso	Entregable
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio	Realizar la adquisición de buses (20) y/o servicios mayores con proveedores externos de acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio	Procedimiento	Alto/200	Dejar a cabo el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en cumplimiento a la conformidad según en la materia.	Lic. Jorge Alberto Córdova González	31 de diciembre de 2024	Registro en la Plataforma de Adquisición de la Oficina de Mayor de la SEP/PLM.

Proceso: Capital Humano.

Actividad Crítica:

Falta de capacitación al personal administrativo.

<b>Riesgo 1:</b>		Impacto:	6	
Objetivos y metas institucionales incumplidos	<b>Factor de riesgo 1:</b>	Planes de capacitación de personal administrativo.	Probabilidad	7
	<b>Factor de riesgo 2:</b>	Programa anual de capacitación incorrecta para el personal administrativo.	Probabilidad	6

<b>Riesgo 2:</b>		Impacto:	6	
Incorrecta definición de necesidades de capacitación de personal administrativo	<b>Factor de riesgo 1:</b>	Incorrecta definición de necesidades de capacitación del personal administrativo.	Probabilidad	6
	<b>Factor de riesgo 2:</b>	Falta de capacitación del personal administrativo, en el uso adecuado del material y fomento de trabajo.	Probabilidad	4
<b>Riesgo 3:</b>		Impacto:	6	
Aplicación inadecuada de la normatividad institucional referente a la capacitación del personal administrativo	<b>Factor de riesgo 1:</b>	Falta de difusión y capacitación al personal administrativo en las políticas, normas y reglamentos institucionales que debe aplicar en su labor.	Probabilidad	6



**Controles Definidos.**

Control 1: <b>Definir y validar las instituciones beneficiarias</b>							
Objetivo: Definir y validar las instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos.							
Proceso de Trabajo: Definir y validar las instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos.							
Controles				Programa de trabajo			
Descripción del control (1)	Objetivo (2)	Tipo (3)	Grado de instrumentación (4)	Acciones compromisorias por realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Fecha compromiso (5)	Entregable
Identificar las instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos de CONALEP Quintana Roo.	Impedir que el listado de instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos de CONALEP Quintana Roo.	preventiva	En proceso	Definir las instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos de CONALEP Quintana Roo.	LIC. JORGE ALBERTO CALDERÓN GONZÁLEZ Titular de la Unidad de Proyecto de Servicios Administrativos.	31 de diciembre de 2021	Formato de lista de instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos de CONALEP Quintana Roo.

Control 2: <b>Implementar servicios de capacitación de docentes</b>							
Objetivo: Implementar servicios de capacitación de docentes de las instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos de CONALEP Quintana Roo.							
Proceso de Trabajo: Implementar servicios de capacitación de docentes de las instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos de CONALEP Quintana Roo.							
Controles				Programa de trabajo			
Descripción del control (1)	Objetivo (2)	Tipo (3)	Grado de instrumentación (4)	Acciones compromisorias por realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Fecha compromiso (5)	Entregable
Capacitar al personal docente de las instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos de CONALEP Quintana Roo.	Completar el programa de capacitación de docentes de las instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos de CONALEP Quintana Roo.	preventiva	En proceso	Seguimiento al programa anual de capacitación de docentes de las instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos de CONALEP Quintana Roo.	Lic. Jorge Alberto Calderón González Titular de la Unidad de Proyecto de Servicios Administrativos.	31 de diciembre de 2021	Ficha informativa y planilla laboral, y Constancia de capacitación.

Control 3: <b>Aplicación adecuada de la normatividad institucional referente a la capacitación del personal administrativo</b>							
Objetivo: Aplicar la normatividad institucional referente a la capacitación del personal administrativo de las instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos de CONALEP Quintana Roo.							
Proceso de Trabajo: Aplicar la normatividad institucional referente a la capacitación del personal administrativo de las instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos de CONALEP Quintana Roo.							
Controles				Programa de trabajo			
Descripción del control (1)	Objetivo (2)	Tipo (3)	Grado de instrumentación (4)	Acciones compromisorias por realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Fecha compromiso (5)	Entregable
Supervisar al personal administrativo de las instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos de CONALEP Quintana Roo.	Evitar al personal administrativo de las instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos de CONALEP Quintana Roo.	preventiva	En proceso	Elaboración del cronograma de capacitación del personal administrativo de las instituciones beneficiarias de la prestación de servicios educativos de CONALEP Quintana Roo.	LIC. JORGE ALBERTO CALDERÓN GONZÁLEZ Titular de la Unidad de Proyecto de Servicios Administrativos.	31 de diciembre de 2021	Constancia de capacitación y Ficha Informativa Personal.

**Proceso: Gestión y Coordinación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.**

**Actividad Crítica:**

Incumplimiento de las actividades académicas y extracurriculares para llevar a cabo la formación de profesionales técnicos bachiller.

Actividad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Estado
Programación de actividades académicas y extracurriculares de los estudiantes.	Director de Área 1	Programación de actividades académicas y extracurriculares de los estudiantes.	Programación de actividades académicas y extracurriculares de los estudiantes.	En proceso
	Director de Área 2	Programación de actividades académicas y extracurriculares de los estudiantes.	Programación de actividades académicas y extracurriculares de los estudiantes.	En proceso
	Director de Área 3	Programación de actividades académicas y extracurriculares de los estudiantes.	Programación de actividades académicas y extracurriculares de los estudiantes.	En proceso
	Director de Área 4	Programación de actividades académicas y extracurriculares de los estudiantes.	Programación de actividades académicas y extracurriculares de los estudiantes.	En proceso
	Director de Área 5	Programación de actividades académicas y extracurriculares de los estudiantes.	Programación de actividades académicas y extracurriculares de los estudiantes.	En proceso

<b>Riesgo 2</b> Seguimiento de alta tecnología en redes de banda	<b>Objetivo:</b>				4
	<b>Factor de riesgo 1:</b>	Admisión de actividades de desarrollo y actividades relacionadas	Probabilidad	3	
	<b>Factor de riesgo 2:</b>	Alta tecnología de redes de banda	Probabilidad	3	
	<b>Factor de riesgo 3:</b>		Probabilidad		
	<b>Factor de riesgo 4:</b>		Probabilidad		
<b>Riesgo 3</b> Seguimiento de actividades de banda de la red de banda de alta tecnología en redes de banda	<b>Objetivo:</b>				4
	<b>Factor de riesgo 1:</b>	Seguimiento de actividades de banda de alta tecnología en redes de banda	Probabilidad	3	
	<b>Factor de riesgo 2:</b>		Probabilidad		
	<b>Factor de riesgo 3:</b>		Probabilidad		
	<b>Factor de riesgo 4:</b>		Probabilidad		
<b>Riesgo 4</b> Análisis de actividades de banda de alta tecnología en redes de banda	<b>Objetivo:</b>				4
	<b>Factor de riesgo 1:</b>	Seguimiento de actividades de banda de alta tecnología en redes de banda	Probabilidad	3	
	<b>Factor de riesgo 2:</b>	Seguimiento de actividades de banda de alta tecnología en redes de banda	Probabilidad	3	
	<b>Factor de riesgo 3:</b>		Probabilidad		
	<b>Factor de riesgo 4:</b>		Probabilidad		
<b>Riesgo 5</b> Control de actividades de banda de alta tecnología en redes de banda	<b>Objetivo:</b>				4
	<b>Factor de riesgo 1:</b>	Comunicación y seguimiento de actividades de banda de alta tecnología en redes de banda	Probabilidad	3	
	<b>Factor de riesgo 2:</b>	Seguimiento de actividades de banda de alta tecnología en redes de banda	Probabilidad	3	
	<b>Factor de riesgo 3:</b>		Probabilidad		
	<b>Factor de riesgo 4:</b>		Probabilidad		
<b>Riesgo 6</b> Verificación de actividades de banda de alta tecnología en redes de banda	<b>Objetivo:</b>				4
	<b>Factor de riesgo 1:</b>	Verificación de actividades de banda de alta tecnología en redes de banda	Probabilidad	3	
	<b>Factor de riesgo 2:</b>	Verificación de actividades de banda de alta tecnología en redes de banda	Probabilidad	3	
	<b>Factor de riesgo 3:</b>	Verificación de actividades de banda de alta tecnología en redes de banda	Probabilidad	3	
	<b>Factor de riesgo 4:</b>	Verificación de actividades de banda de alta tecnología en redes de banda	Probabilidad	3	
<b>Riesgo de contingencia</b> Control de actividades de banda de alta tecnología en redes de banda	<b>Objetivo:</b>				4
	<b>Factor de riesgo 1:</b>	Control de actividades de banda de alta tecnología en redes de banda	Probabilidad	3	
	<b>Factor de riesgo 2:</b>	Control de actividades de banda de alta tecnología en redes de banda	Probabilidad	3	
	<b>Factor de riesgo 3:</b>		Probabilidad		
	<b>Factor de riesgo 4:</b>		Probabilidad		

**Controles Definidos.**

<b>Riesgo 2:</b>	Seguimiento de actividades de desarrollo y actividades relacionadas						
<b>Factor de riesgo 1:</b>	Admisión de actividades de desarrollo y actividades relacionadas						
<b>Factor de riesgo 2:</b>	Alta tecnología de redes de banda						
<b>Identificación del control (C)</b>	<b>Identificación (ID)</b>	<b>Tipo (T)</b>	<b>Medio de implementación (M)</b>	<b>Sistema responsable por realizar</b>	<b>Nombre y puesto del responsable de implementación</b>	<b>Fecha implementada</b>	<b>Estado</b>
Seguimiento de actividades de desarrollo y actividades relacionadas	Admisión de actividades de desarrollo y actividades relacionadas	Procedimiento	de banda	Comunicación de actividades de desarrollo y actividades relacionadas	CONALEP, Quintana Roo	3 de mayo de 2018	En proceso de implementación

Programa de Maestrías en Educación Superior						
Módulo 1						
Objetivo del Módulo: Analizar el ciclo de desarrollo y de evaluación de proyectos.						
Temas del Módulo: Ciclo de desarrollo de proyectos.						
Descripción del contenido (1)	Objetivo (2)	Tem (3)	Ciclo de Instrumentación (4)	Actividad correspondiente por realizar (5)	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación (6)	Fecha programada (7)
Elaboración de un proyecto de tesis de maestría.	Elaborar un proyecto de tesis de maestría.	Desarrollo	En ejecución	Realización de evaluaciones de seguimiento de los estudiantes.	Mtro. Felipe David Quintal Torres Jefe de programa de formación Maestría de EE	15/10/2014
Módulo 2						
Objetivo del Módulo: El alumno/a elaborará un informe de tesis de maestría.						
Temas del Módulo: Informe de tesis de maestría.						
Descripción del contenido (1)	Objetivo (2)	Tem (3)	Ciclo de Instrumentación (4)	Actividad correspondiente por realizar (5)	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación (6)	Fecha programada (7)
Elaboración de un informe de tesis de maestría.	Elaborar un informe de tesis de maestría.	Desarrollo	En ejecución	Aplicación de recursos para el desarrollo de tesis de maestría.	Mtro. Felipe David Quintal Torres Jefe de programa de formación Maestría de EE	15/10/2014
Módulo 3						
Objetivo del Módulo: El alumno/a elaborará un informe de tesis de maestría.						
Temas del Módulo: Informe de tesis de maestría.						
Descripción del contenido (1)	Objetivo (2)	Tem (3)	Ciclo de Instrumentación (4)	Actividad correspondiente por realizar (5)	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación (6)	Fecha programada (7)
Elaboración de un informe de tesis de maestría.	Elaborar un informe de tesis de maestría.	Desarrollo	En ejecución	Realización de evaluaciones de seguimiento de los estudiantes.	Mtro. Felipe David Quintal Torres Jefe de programa de formación Maestría de EE	15/10/2014
Módulo 4						
Objetivo del Módulo: El alumno/a elaborará un informe de tesis de maestría.						
Temas del Módulo: Informe de tesis de maestría.						
Descripción del contenido (1)	Objetivo (2)	Tem (3)	Ciclo de Instrumentación (4)	Actividad correspondiente por realizar (5)	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación (6)	Fecha programada (7)
Elaboración de un informe de tesis de maestría.	Elaborar un informe de tesis de maestría.	Desarrollo	En ejecución	Realización de evaluaciones de seguimiento de los estudiantes.	Mtro. Felipe David Quintal Torres Jefe de programa de formación Maestría de EE	15/10/2014
Módulo 5						
Objetivo del Módulo: El alumno/a elaborará un informe de tesis de maestría.						
Temas del Módulo: Informe de tesis de maestría.						
Descripción del contenido (1)	Objetivo (2)	Tem (3)	Ciclo de Instrumentación (4)	Actividad correspondiente por realizar (5)	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación (6)	Fecha programada (7)
Elaboración de un informe de tesis de maestría.	Elaborar un informe de tesis de maestría.	Desarrollo	En ejecución	Realización de evaluaciones de seguimiento de los estudiantes.	Mtro. Felipe David Quintal Torres Jefe de programa de formación Maestría de EE	15/10/2014
Módulo 6						
Objetivo del Módulo: El alumno/a elaborará un informe de tesis de maestría.						
Temas del Módulo: Informe de tesis de maestría.						
Descripción del contenido (1)	Objetivo (2)	Tem (3)	Ciclo de Instrumentación (4)	Actividad correspondiente por realizar (5)	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación (6)	Fecha programada (7)
Elaboración de un informe de tesis de maestría.	Elaborar un informe de tesis de maestría.	Desarrollo	En ejecución	Realización de evaluaciones de seguimiento de los estudiantes.	Mtro. Felipe David Quintal Torres Jefe de programa de formación Maestría de EE	15/10/2014
Módulo 7						
Objetivo del Módulo: El alumno/a elaborará un informe de tesis de maestría.						
Temas del Módulo: Informe de tesis de maestría.						
Descripción del contenido (1)	Objetivo (2)	Tem (3)	Ciclo de Instrumentación (4)	Actividad correspondiente por realizar (5)	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación (6)	Fecha programada (7)
Elaboración de un informe de tesis de maestría.	Elaborar un informe de tesis de maestría.	Desarrollo	En ejecución	Realización de evaluaciones de seguimiento de los estudiantes.	Mtro. Felipe David Quintal Torres Jefe de programa de formación Maestría de EE	15/10/2014
Módulo 8						
Objetivo del Módulo: El alumno/a elaborará un informe de tesis de maestría.						
Temas del Módulo: Informe de tesis de maestría.						
Descripción del contenido (1)	Objetivo (2)	Tem (3)	Ciclo de Instrumentación (4)	Actividad correspondiente por realizar (5)	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación (6)	Fecha programada (7)
Elaboración de un informe de tesis de maestría.	Elaborar un informe de tesis de maestría.	Desarrollo	En ejecución	Realización de evaluaciones de seguimiento de los estudiantes.	Mtro. Felipe David Quintal Torres Jefe de programa de formación Maestría de EE	15/10/2014
Módulo 9						
Objetivo del Módulo: El alumno/a elaborará un informe de tesis de maestría.						
Temas del Módulo: Informe de tesis de maestría.						
Descripción del contenido (1)	Objetivo (2)	Tem (3)	Ciclo de Instrumentación (4)	Actividad correspondiente por realizar (5)	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación (6)	Fecha programada (7)
Elaboración de un informe de tesis de maestría.	Elaborar un informe de tesis de maestría.	Desarrollo	En ejecución	Realización de evaluaciones de seguimiento de los estudiantes.	Mtro. Felipe David Quintal Torres Jefe de programa de formación Maestría de EE	15/10/2014



**Proceso: Coordinación y Supervisión para la Captación y Registro de Matricula.**

**Actividad Crítica:**

Falta de implementación en la aplicación de la Campaña de Promoción y Difusión para la captación de aspirantes a alumnos para las carreras que tienen baja demanda.

Riesgo 1:		Impacto:	7
Determinación entre los planteles, para la difusión de las escuelas secundarias para su promoción de la oferta educativa.	Factor de riesgo 1:	Falta de capacitación efectiva del personal responsable para implementar la campaña de promoción y difusión de las escuelas que tienen poca demanda.	Probabilidad: 8
	Factor de riesgo 2:	Falta de información adecuada de las carreras que tienen poca demanda, a los estudiantes por egresar de secundaria y padres de familia.	Probabilidad: 9

Riesgo 2:		Impacto:	7
Determinación entre los planteles, para la difusión de las escuelas secundarias para su promoción de la oferta educativa.	Factor de riesgo 1:	Falta de reunión en las áreas de la escuela para definir las escuelas secundarias para su promoción de la oferta educativa.	Probabilidad: 10
	Factor de riesgo 2:	Falta de coordinación en la planeación para definir el área de influencia y realizar la campaña de Promoción de la Oferta Educativa.	Probabilidad: 8

Riesgo 3:		Impacto:	7
Análisis exhaustivo de escuelas egresadas, que se sustente con sus resultados para su inscripción.	Factor de riesgo 1:	Aquí está asignado que se consulte con los resultados históricos para la inscripción (área de captación OCT) que se inscriben en (registro MATRIM) .	Probabilidad: 8
	Factor de riesgo 2:	Identificar las OCT que no están registradas en el SAT y en el sistema de Registro Nacional.	Probabilidad: 8
	Factor de riesgo 3:	Que no se cuenta con el área para los alumnos que se inscriben al programa de inscripción.	Probabilidad: 8

**Controles Definidos.**

Riesgo 1: Campaña de promoción y difusión de la oferta educativa de las carreras que tienen poca demanda en los planteles.							
Factor de riesgo 1:		Falta de capacitación efectiva del personal responsable para implementar la campaña de promoción y difusión de las escuelas que tienen poca demanda.					
Factor de riesgo 2:		Falta de información adecuada de las carreras que tienen poca demanda, a los estudiantes por egresar de secundaria y padres de familia.					
Control				Programa de Trabajo			
Descripción del control (1)	Objetivo (2)	Tipo (3)	Grado de implementación (4)	Acciones comprometerse por realizar	Nombre y puesto del responsable de la implementación	Fecha compromiso	Evidencia
Revisar el personal responsable de la campaña de promoción y difusión para captar egresados en las carreras que tienen poca demanda.	Capacitar al personal para las carreras que tienen poca demanda.	Operativo	Realizado	Capacitar al personal responsable de la campaña de promoción y difusión.	Ph. Betty del Estro Garry-16, MEdC, Director Técnico Académico	30 de julio de 2015	Cómo se capacitaron los responsables



QUINTANA ROO



- ✓ Actualización y seguimiento al PTCI de Nivel Alto.
- ✓ Actualización y Seguimiento al PTCI de Nivel Proceso.
- ✓ Actualización y Seguimiento al PTCI de Riesgos.
- ✓ Realizar la autoevaluación al PTCI (Nivel Alto, Nivel Proceso y Nivel de Administración de Riesgos).

II. Acciones para atender recomendaciones del COCODI:

- ✓ Incorporación de procesos al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

III. Acciones para atender la causa raíz de las observaciones recurrentes formuladas por la Secretaría de la Contraloría, la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, así como cualquier instancia fiscalizadora.

- ✓ Impartición del curso de Análisis Causa-Raíz.

**Conclusiones Generales**

Durante la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2024 efectuada el 07 de febrero de 2024, en el punto XVIII. Asuntos Generales, en uso de la voz, el L.C. José Justino Albornoiz Canché, Titular del Órgano de Control Interno del, con la Conalep Quintana Roo, estableció que se de seguimiento a **02 procesos sustantivos y 01 proceso administrativo, que sean potenciales de manipulación de documentos que pueden derivar posibles actos de corrupción**, con la finalidad que el Colegio los implemente durante el ejercicio 2024, esto independientemente de los procesos que actualmente se están llevando, de lo anterior se emitió el memorándum número OPD-Q.ROO.-DG-JPEI/020/2024, donde se determinaron los siguientes:

- a) **Coordinación y seguimiento para la captación y registro de la matrícula (Sustantivo), 01 PTCI.**
- b) **Coordinación y seguimiento para la administración escolar (Sustantivo, 03 PTCI.**
- c) **Recursos Financieros (Administrativo), 01 PTCI.**

Cabe destacar que, los riesgos de estos procesos demandan controles preventivos para lograr las metas y objetivos, por ello se presentaron en la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI 2024, los cuales se sometió a votación.

Derivado del ejercicio llevado a cabo en el CONALEP Quintana Roo durante el 2024, se puede concluir que la Instrumentación del Sistema de Control Interno Institucional a Nivel Alto, se ubica en etapa de **avanzado**, por lo que se tomarán las medidas pertinentes para la aplicación de las acciones prioritarias que permitan fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional y en consecuencia establecer



QUINTANA ROO



el orden necesario para el logro de los objetivos y metas del Colegio, así como aquellos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

En lo referente a la Autoevaluación a los PTCl, derivados de la matriz de Nivel Alto, el 100.0% de las evidencias fueron presentadas al corte del 30 de diciembre de 2024, mientras que en los PTCl derivados de la Matriz de Nivel Proceso se presentaron al 100.0% las evidencias en la misma fecha señalada anteriormente, por lo que se siempre se continuará trabajando en las oportunidades de mejora, que nos permitan fortalecer el Control Interno en la institución, hasta el cierre del ejercicio 2024.

Asimismo, se llevará a cabo la generación y resguardo de la información que permita monitorear la evolución de los riesgos y la efectividad de las actividades de control.

Atentamente,

Mtro. Anibal José Montalvo Pérez  
Titular del CONALEP Quintana Roo



**Anexos**

- Anexo 1. Informe de resultados de la evaluación a la Matriz de Nivel Alto 2024.
- Anexo 3. Programa de Trabajo para la Administración de Riesgos 2024.
- Anexo 2. Programa de Trabajo de Control Interno Institucional en el CONALEP Quintana Roo 2025.